

## Guía Docente: Economía del mundo actual

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Materia</b>	Economía
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Período de impartición</b>	Primer Trimestre
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Marta Sánchez Viejo	<b>Correo electrónico</b>	marta.sanchez9264@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://es.linkedin.com/in/martasanchezviejo?original_referer=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F">https://es.linkedin.com/in/martasanchezviejo?original_referer=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía del mundo actual</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>El objetivo general de esta asignatura es ofrecer una panorámica general de la realidad económica mundial y el desempeño de la española en ella. Con ese fin, se proporcionará el conocimiento general de la realidad económica mundial actual y del proceso histórico que la ha configurado, junto con una visión sistemática del comportamiento de la actividad económica española dentro del contexto en el que se desenvuelve.</p> <p>Esta asignatura se inscribe en la materia de Economía y pretende proporcionar al estudiante las herramientas adecuadas para analizar el entorno en el que se desenvuelve la actividad económica, así como, los factores que influyen en ella. Concretamente, la asignatura adopta un planteamiento propio de Estructura Económica e integra tanto planteamientos teóricos como información relevante sobre la realidad actual.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<p><b>Generales y básicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>• CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>• CG08: Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.</li> <li>• CG09: Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.</li> <li>• CG10: Organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente para promover su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.</li> <li>• CG11: Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.</li> </ul> <p><b>Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE03: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la</li> </ul>
--------------------------------------	---

	<p>comunicación de contenidos mediáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE04: Comprender la dimensión económica, política, cultural y social de los medios de comunicación.</li> <li>• CE05: Conocer las características, sistemas de planificación y dinámicas de comercialización propias de las empresas informativas, en función de sus objetivos, visiones y misiones, de manera que el egresado pueda poner en marcha proyectos propios.</li> <li>• CE06: Comprender las dinámicas internas de la evolución diacrónica de los acontecimientos históricos y su posible relación con los medios de comunicación.</li> <li>• CE07: Demostrar un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos identificando las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principio jurídicos.</li> <li>• CE08: Conocer los principales agregados microeconómicos y macroeconómicos y la teoría del mercado, así como la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para situar temporalmente los principales hechos económicos de la historia.</li> <li>• Capacidad para comprender el papel de las instituciones nacionales e internacionales en el funcionamiento de la economía.</li> <li>• Conocer los conceptos e indicadores de la economía española y mundial.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos e indicadores de la economía española y mundial.</li> <li>• Relaciones de producción en la economía mundial y en España.</li> <li>• Relaciones comerciales en la economía mundial y en España.</li> <li>• Relaciones financieras en la economía mundial y en España.</li> <li>• Procesos de integración económica. El caso de España y la UE.</li> <li>• La crisis económica mundial y su impacto en España.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p><b>Unidad Didáctica 1. Conceptos e indicadores de la economía española y mundial</b></p> <p>1.1. Conceptos e indicadores básicos</p> <p>1.2. Analizando la evolución de los indicadores</p> <p>1.3. Teorías de crecimiento y desarrollo: desarrollo y subdesarrollo</p> <p>1.4. Tendencias generales de la economía mundial</p> <p>1.5. Tendencias generales de la economía española</p> <p><b>Unidad Didáctica 2. Relaciones de producción en la economía española y mundial</b></p> <p>2.1. Conceptos y teorías sobre la producción internacional</p> <p>2.2. Características actuales y evolución de la producción internacional</p> <p>2.3. Los principales actores de la IED</p> <p>2.4. Efectos de la inversión extranjera directa</p>

### **Unidad Didáctica 3. Relaciones comerciales en la economía española y mundial**

- 3.1. Balanza de pagos
- 3.2. Teorías y conceptos de comercio internacional
- 3.3. Características actuales y evolución del comercio internacional
- 3.4. El papel de España en el comercio internacional

### **Unidad Didáctica 4. Relaciones financieras en la economía española y mundial**

- 4.1. Conceptos sobre regímenes cambiarios y finanzas internacionales
- 4.2. Evolución y características actuales del sistema monetario y financiero internacional
- 4.3. El sistema financiero español

### **Unidad Didáctica 5. Procesos de integración económica. El caso de España y la Unión Europea.**

- 5.1. Teorías sobre integración económica
- 5.2. Economía política de la integración económica
- 5.3. Los procesos de integración realmente existentes
- 5.4. La integración de España en la UE, cronología y desarrollo

### **Unidad Didáctica 6. Las crisis económicas y sus consecuencias en la economía española y mundial**

- 6.1. Breve introducción al pensamiento económico
- 6.2. La crisis de 2008: incidencias y conceptualización

## **METODOLOGÍA**

### **Actividades formativas**

#### **1. Actividades de evaluación continua**

- **Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso)**

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que

le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

- **Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).**

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

- **Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.**

Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

- **Actividades de aplicación práctica (individuales).**

Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

## **2. Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)**

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la **prueba de evaluación de competencias (PEC)**. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## **3. Tutorías**

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

## **4. Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección)**

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

## **5. Lectura crítica, análisis e investigación**

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

##### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los

porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<b>Bibliografía básica</b>	<p>Requeijo, J. (2017). <i>Economía Mundial</i>. Editorial MacGraw-Hill. 4ª Edición Revisada y Actualizada.</p> <p>García Delgado, J.L. y Myro, R. (Dirs.) (2019). <i>Lecciones sobre economía española</i> (14ª ed.). Thompson Civitas.</p>
<b>Bibliografía complementaria</b>	<p><b>Libros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alonso, J. A. (Dir.). (2013). <i>Lecciones sobre economía mundial: introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales</i> (6ª ed.). Thompson Civitas.</li> <li>• Medialdea, B. (Coord.) (2011). <i>Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan. Once respuestas para entender la crisis</i>. Icaria.</li> <li>• Palazuelos, E. (Dir.). (2015). <i>Economía política mundial</i>. Ediciones Akal, Colección Textos.</li> </ul> <p><b>Artículos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Molero, J. y López, S. (2016). La industria española en las últimas cuatro décadas. Cambio estructural e innovación tecnológica. ICE, <i>La economía española en el reinado de Juan Carlos I</i>, Marzo-Junio de 2016, 889-890, 121-138.</li> <li>• Weisbrot, M., Lefebvre, S. y Sammut. (2014). Did NAFTA Help Mexico? An Assessment After 20 Years. <i>Center for Economic and Policy Research (CEPR)</i>, 2014-03.</li> </ul>
<b>Otros recursos</b>	<p><b>Documentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charles Ferguson-Inside Job. Documental sobre las causas y los responsables de la crisis económica mundial de 2008.</li> </ul> <p><b>Fuentes estadísticas y de información institucional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Annual Macroeconomic Database (AMECO) - Comisión Europea</li> <li>• Banco de España: <a href="http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/">http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/</a></li> <li>• Banco Mundial: <a href="http://www.bancomundial.org/">http://www.bancomundial.org/</a></li> <li>• Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</li> <li>• Eurostat</li> <li>• Fondo Monetario Internacional (FMI): <a href="http://www.imf.org">http://www.imf.org</a></li> <li>• Instituto Nacional de Estadística: <a href="http://www.ine.es/">http://www.ine.es/</a></li> <li>• Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico</li> <li>• Organización Mundial de Comercio (OMC): <a href="http://www.wto.org/indexsp.htm">http://www.wto.org/indexsp.htm</a></li> </ul>

## COMENTARIOS ADICIONALES

A lo largo del curso se aportará materiales y bibliografía complementarios, especialmente artículos académicos, tanto en castellano como en inglés.